

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Secretaria Legislativa de la Legislatura Provincial a la señora Andrea RODRIGUEZ DNI 24.829.320, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del día 24 de Febrero de 2017.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION PREPARATORIA DEL DIA 24 DE FEBRERO DE 2017.

RESOLUCION N° 004 /17.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo